

No se puede prolongar la M-501

10.9.2026 - | SEO/BirdLife

Ante el anuncio de la Comunidad de Madrid de estudiar la prolongación del desdoblamiento de la M-501 hasta el límite con Ávila, recordamos que llevamos décadas alertando sobre los impactos de esta infraestructura en un territorio de alto valor ecológico protegidos por la Red Natura 2000.

La prolongación anunciada afectaría gravemente a espacios protegidos de Red Natura 2000 como las ZEPA Encinares del río Alberche y río Cofio, Cerro de Guisando y Valle del Tiétar. El proyecto, con un coste previsto de 416 millones de euros, se plantea además después de los graves incendios que este verano han afectado a la Sierra Oeste de Madrid y a zonas de Ávila.

SEO/BirdLife ya advirtió de los impactos del anterior desdoblamiento de la M-501 y de las deficiencias en la evaluación de sus repercusiones sobre la Red Natura 2000. En 2014, tras la evaluación ambiental realizada seis años después de la construcción del tramo 2, señalamos que la declaración de impacto ambiental minimizaba importantes afecciones que ya se habían producido y que algunas no habían podido ser resueltas mediante las medidas correctoras y compensatorias. Entre ellas, la pérdida de poblaciones de topillo de cabrera, especie protegida y endémica de la península ibérica, para la que las medidas de rescate y traslado no habían resultado suficientes; el fracaso del trasplante de encinas, con solo un 21 % de supervivencia de los ejemplares trasladados; el incremento significativo de la mortalidad de anfibios y reptiles por atropello; y problemas de conectividad en corredores forestales y de funcionalidad de algunos pasos de fauna.

También recordamos entonces que el tramo afectaba directamente a las cuencas y encinares de los ríos Alberche y Cofio, espacios incluidos en la Red Natura 2000, y que **ya habíamos advertido del incumplimiento del artículo 6.3 de la Directiva de Hábitats**, que exige evaluar preventivamente las repercusiones de los proyectos que puedan afectar significativamente a estos espacios. Asimismo, señalamos que la evaluación debía tener en cuenta los objetivos específicos de conservación de la Red Natura 2000 y la posible afección sobre el hábitat del lince ibérico, incluido en el formulario oficial del espacio con vistas a futuras recolonizaciones.

La propia CAM identificó esta zona como prioritaria para la reintroducción del lince ibérico, especie que es particularmente sensible a los atropellos.

“No podemos volver a cometer los mismos errores con la M-501. Ya sabemos que una infraestructura de estas características puede generar impactos sobre especies, hábitats y conectividad ecológica que no siempre pueden repararse después”, señala David de la Bodega, responsable de Acción Legal de SEO/BirdLife.

La organización considera imprescindible que **cualquier futura actuación cuente, antes de su autorización, con una evaluación ambiental rigurosa que analice sus repercusiones sobre la Red Natura 2000** y sobre todos los valores naturales afectados, y que estudie alternativas que eviten impactos sobre estos espacios protegidos.

Recorrido judicial

Recordamos además, que el anterior desdoblamiento estuvo marcado por un largo recorrido judicial,

con pronunciamientos contrarios a su ejecución del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el Tribunal Supremo y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. En 2014, advertíamos de que las sentencias españolas habían llegado a obligar a la Comunidad de Madrid a devolver el hábitat a su estado original.

“Después de los incendios que han golpeado este territorio, la prioridad debería ser recuperar y proteger sus valores naturales, no aumentar la presión de una gran infraestructura sobre espacios que ya sabemos que son ambientalmente sensibles y embarcar a la ciudadanía de Madrid en otro previsible y largo proceso judicial por actuaciones contrarias a la normativa que protege el patrimonio natural”, añade De la Bodega.

La protección de la Red Natura 2000 debe ser una condición previa a cualquier decisión sobre nuevas infraestructuras y no una cuestión que se intente resolver una vez ejecutadas las obras.

Noticia 2014: La Declaración de Impacto Ambiental positiva de la M-501 minimiza importantes afecciones a la Red Natura 2000 – SEO/BirdLife

Únete a la bandada. Hazte socio/a de SEO BirdLife y colabora con la conservación de las aves y la naturaleza.

<https://seo.org/no-se-puede-prolongar-la-m-501>